jsk/cco
S.15ª/362ª

Oficio Nº 11.827

VALPARAÍSO, 16 de abril de 2015

A S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al proyecto de ley, originado en moción de los diputados señores Marcos Espinosa Monardes, Issa Kort Garriga, Roberto Poblete Zapata, Marcelo Schilling Rodríguez, Guillermo Teillier Del Valle y Víctor Torres Jeldes, y de las diputadas señoras Maya Fernández Allende, Marcela Hernando Pérez y María José Hoffmann Opazo, que establece el día 18 de mayo de cada año como el día de los chuquicamatinos y chuquicamatinas, correspondiente al boletín N°9356-24, del siguiente tenor:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.- Institúyese el 18 de mayo de cada año como el "Día de los chuquicamatinos y chuquicamatinas".".

Dios guarde a V.E.

MARCO ANTONIO NÚÑEZ LOZANO
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados